

PAR:ES

MUJERES POR LA PARIDAD

Lección 3

Representación política de las mujeres

Teoría 2

TEORÍA DE LA MASA CRÍTICA

LECCIÓN 3 | Representación política de las mujeres

TEORÍA 2 | Teoría de la masa crítica



Foto: Cuartoscuro

¿Por qué se busca lograr un 30% de mujeres en los parlamentos? Desde la **teoría de la masa crítica**, el 30% es el porcentaje mínimo requerido para que una minoría logre incidir en la toma de decisiones del parlamento y no quedar subordinada a los intereses de partido o de gobierno, así como para velar por intereses comunes del grupo. La **experta en temas de género y política Drude Dahlerup** (2005) define la “masa crítica” como una minoría que se ha vuelto lo suficientemente grande como para provocar un cambio cualitativo en las relaciones de poder de los grupos en el interior de las organizaciones.

La masa crítica utiliza los recursos de la organización o institución para mejorar su situación o la de su grupo. Dahlerup desarrolla el concepto con base en datos empíricos de los países escandinavos – Noruega, Dinamarca y Suecia-, donde discute qué diferencias tiene el ser la única mujer en un grupo o pertenecer a una pequeña minoría de mujeres dentro de una organización¹.

Dahlerup (2005) se apoya en el estudio previo de **Helen Mayer Hacker**, quien escribió en 1951 el artículo **Las mujeres como un grupo minoritario**, en el cual se establece un paralelismo entre la posición de las mujeres y la de grupos como afro-descendientes, algo inusual para la época. La idea básica es que, a pesar de que las mujeres constituyen el 50% de población o más, son víctimas de un trato discriminatorio y despliegan muchas de las características propias de los grupos minoritarios como sentimientos de inferioridad, rechazo hacia sí mismas, negación de identidad frente a su grupo y, al mismo tiempo, el desarrollo de una subcultura separada dentro de la cultura predominante. Las mujeres que desean realizarse en el mundo masculino tratan de disociarse del mundo femenino. La teoría de las mujeres como un grupo minoritario se refiere a la posición de éstas en la sociedad en general, y no a las mujeres que, de hecho, están en una posición de minoría.

En su argumentación, Dahlerup también detalla las aportaciones de **Rosabeth Moss Kanter**, quien muestra la relevancia de los números relativos y la proporción entre categorías sociales, identificando cuatro clases de grupos sobre la base de diferentes representaciones proporcionales de tipos de gente, ya sean hombres o mujeres, negros o blancos. Un **grupo sesgado** está conformado por no más de un 15% y es controlado por un grupo numéricamente predominante, esta minoría no logra establecer alianzas entre ellos. Un **grupo inclinado** es aquél en el cual la minoría se va tornando suficientemente fuerte, logrando tener mayor influencia y posibilidad de construir alianzas.

¹ Dahlerup es una de las investigadoras más relevantes sobre cuotas electorales y de las mujeres en política, sobre todo en los países escandinavos.

Moss logró demostrar que las mujeres desempeñan un mejor papel y baja su tensión cuando se incrementa el grupo inclinado.

A partir de sus investigaciones, la politóloga noruega detalla que, en cierto punto, **un incremento cuantitativo en el número relativo de una minoría dará lugar a una situación nueva y diferente**; dicha minoría podrá movilizar los recursos de las organizaciones e instituciones para acelerar el incremento de sus números y de su posición en general, así como del movimiento de mujeres por fuera del sistema político, sin tener que esperar que se modifiquen aspectos socioeconómicos e ideológicos de la posición de las mujeres en la sociedad en general. Por ejemplo, un número mayor de congresistas mujeres puede impulsar la reforma sobre cuotas electorales, aunque la agenda de cada partido no la incluya o aun cuando la brecha de desigualdad en el ámbito económico persista.

La teoría en cuestión señala que “si una masa crítica alcanza el 30%, la teoría implica que el salto (digamos) del 10 al 30% es mucho más difícil y a menudo imposible sin el apoyo exterior, mientras que el salto del 30 al 50% podrá ser más fácil” (Dahlerup, 2005:163). No quiere decir que no existan acciones de resistencia, sin embargo, éstas no pueden obligar a que la minoría no use los recursos institucionales logrados para el mejoramiento de su propia situación.

Antes de alcanzar este mínimo de presencia colectiva -de acuerdo a Dahlerup (2005)-, **los problemas de las mujeres en un grupo minoritario suelen ser de alta invisibilidad, función estereotipada, carencia de autoridad legítima, tensión psíquica, baja eficiencia, tasa alta de deserción y baja tasa de ascenso**; además, *deben ser* mejores que los hombres, pero si son demasiado competentes, se tornan una amenaza y carecen del conocimiento de la estructura informal del poder.

La pensadora noruega señala que **las mujeres que se dedican a la política, están atrapadas entre dos expectativas contradictorias**: por una parte, **probar que además de ser mujeres son exactamente iguales a los políticos**, y por otra, **probar el hecho de que haya más mujeres en política implica una diferencia** cuya demanda proviene del movimiento de mujeres y del movimiento feminista. Si las mujeres en la política son solamente unas cuantas, la demanda por acomodo y aceptación será sentida como abrumadora: “parece que se necesita una gran cantidad de mujeres, no sólo unas cuantas que aparecen como símbolos para cambiar los contenidos y la forma de hacer política” (Dahlerup, 2005).

Además, cuando se tiene una gran minoría, se logra disminuir los estereotipos femeninos, se crean nuevos modelos para las mujeres y se acaba con la resistencia abierta en contra de las mujeres en la política; se modifican actitudes negativas de los electores ante la posibilidad de votar por una mujer y se van abriendo espacios para las otras. Más tarde, cuando se alcanza este mínimo requerido del 30%, existen indicadores para saber que se tiene una masa crítica: las mujeres que se dedican a la política son tantas que logran influir en los procesos de reclutamiento y algunas de ellas se disponen a tomar riesgos en sus carreras personales por la demanda de que participen más mujeres en la política. Otro indicador es que son apoyadas y presionadas por las organizaciones de mujeres y por ejemplos de otras en posiciones de poder, quienes públicamente trabajan por incrementar el número en el ámbito público de sus organizaciones.

Por último, **las mujeres que se dedican a la política están creando recursos institucionales para incrementar su representación**, por ejemplo, las cuotas electorales. Para afirmar lo anterior, la politóloga se basa en un fino seguimiento a la presencia de éstas en los países escandinavos, a través de estudios de caso y entrevistas (Dahlerup, 2005).

Es el caso mexicano, por ejemplo, **todas las iniciativas de ley de reformas sobre cuotas electorales hasta el año 2011, fueron presentadas por mujeres, contraviniendo las decisiones de sus líderes partidistas** -como se describe en la entrevista realizada a María de los Ángeles Moreno, expresidenta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (Alcocer, 2012).

En consecuencia, una meta sustancial para el avance de la representación es lograr esta masa crítica en los espacios de toma de decisión. Si ésta se alcanza, es posible que se usen los recursos institucionales para el mejoramiento de la situación del grupo.

Bibliografía

Alcocer, Jorge. (2013). Cuota de género. Una sentencia histórica, Instituto Electoral y de participación ciudadana de Jalisco, México,
Dahlerup, Drude. (2005). “De una pequeña a una gran minoría: una teoría de la masa crítica aplicada al caso de las mujeres de la política escandinava”, en Mujeres al Timón en la Función Pública, Zárete Mónica y Olivia Gall, SEDESOL, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, México.

Fecha de publicación: 2 de abril de 2018.

Extracto de la tesis doctoral: Molina, Gabriela (2017). La lucha por la representación: Movimiento de Mujeres y Cuotas Electorales. El caso de México 2012.